



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de mayo de 1988

Número 92

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE

ATT. COMISION AGRARIA MIXTA

Los suscritos CC. PABLO AVILA HERNANDEZ, JOSE GARCIA ALVAREZ Y ARNULFO ESTRADA NAVARRO, miembros del comisariado ejidal del pueblo de LA COMPAÑIA, municipio de Valle de Bravo, Estado de México, que actualmente tiene posesión definitiva de su ejido recibiendo notificaciones en la presidencia municipal de Valle de Bravo.

Ante usted respetuosamente solicitamos, de acuerdo con lo estipulado por los artículos del 229 al 240 y del 318 al 324 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, ampliación de aguas para riego de 30-00-00 hectáreas de tierras ejidales, cuyas aguas mansas de arroyo denominado "LOS PINOS", pasa en los linderos del ejido al oeste, del terreno de que se trata, la cantidad de aguas que necesitamos es de 100,000 litros por segundo durante ocho meses del año.

Las aguas se tomarán por medio de canal en la margen derecho de la corriente mencionada, en un punto situado aproximadamente a 2,000 metros de "LA BOCATOMA".

No hay terrenos que se afecten con el aprovechamiento que se solicita ya que desde hace más de veinte años se ha estado utilizando el agua, para el riego de los terrenos ejidales por que nuestra solicitud es para que nos confirme nuestra dotación legalmente.

La corriente atraviesa las propiedades del Rancho LA COMPAÑIA y la otra parte anexa de nuestro ejido.

La Compañía, México, a 21 de octubre de 1983.

Atentamente.—El Comisariado Ejidal: Presidente, Pablo Avila Hernández; Secretario, José García Álvarez; Tesorero, Arnulfo Estrada Navarro.—Rúbricas.

Tomo CXLV | Toluca de Lardo, Méx., martes 17 de mayo de 1988 | No. 92

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Ampliación de Aguas para el poblado La Compañía, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1697, 1700, 1698, 1701, 1703, 1702, 1704, 1709, 1711, 1712, 1713, 1714, y 1715.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1708, 1710, y 1706.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JUICIO: ORDINARIO CIVIL

ACTOR: RAUL ARREDONDO ESPARZA  
REPRESENTADO POR SU SUC. SEÑORA  
MARIA GARNICA FLORESDEMANDADO: PROMOTORA DE LA VIVIENDA, S.A.  
ANTONIO H. ROSALES SU SUCESION O  
QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA

EXPEDIENTE NUMERO 1070/87

TERCERA SECRETARIA

MARIA GARNICA FLORES, en mi carácter de cónyuge supérstite y albacea de la sucesión a bienes del señor RAUL ARREDONDO ESPARZA, promueve en el expediente marcado con el número 1070/87-3 relativo al juicio ordinario civil (prescripción adquisitiva) juicio de usucapión, respecto del inmueble ubicado en el lote 109 de la manzana catorce poniente de las calles de Monterrey número oficial 214, en el fraccionamiento Valle Ceylán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 21.63 m y linda con lote ciento ocho; al sur en 21.61 m y linda con lote 110, al oriente en 16.00 m linda con calle Monterrey al poniente en 10.00 m linda con barda de los FF.CC., con una superficie de 217.20 m (doscientos diecisiete metros con veinte centímetros), que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en el de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1697.—17, 27 mayo y 8 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTOS

EXPEDIENTE No. 113/88

MIGUEL ALARCON MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tlacomulco", y del predio rústico denominado "Potrero", ambos ubicados en San Jerónimo Xonacahuacán, del municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, el primero con una superficie de setecientos cuarenta metros cuadrados que mide y linda; al norte: 49.00 m con Darío Alarcón; al sur: 41.00 m con Javier Alarcón; al oriente: 18.00 m con Carlos Alarcón; y al poniente: 15.00 m con calle Nuevo México, el segundo con una superficie de diez mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados que mide y linda; al norte: 190.00 m con Baldomero Romero Serna; al sur: 190.00 m con camino real; oriente: 55.00 m con Nemesio Romero Rodríguez y al poniente: 55.00 m con Inés Martínez.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 11 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1700.—17, 20 y 25 mayo.

EXPEDIENTE No. 119/88

MARIA HORTENCIA SERVIN ARREOLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tezompa Segundo", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, del municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con una superficie de mil setecientos metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 34.00 m con Violeta Servin Arreola; al sur: 34.00 m con María Paula Florea Servin Arreola; al oriente: 39.00 m con calle y al poniente: 30.00 m con Jacinto Villalobos.

C. juez ordena publicación de periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 13 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1700.—17, 20 y 25 mayo.

EXPEDIENTE No. 84/88

ERNESTO AGUILAR JAIME Y EVERARDO ENRIQUE AGUILAR JAIME, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano con construcción denominado "Michapa", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, con una superficie de mil doscientos setenta y cuatro metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 39.00 m con Herlinda Ayala de Guindón; al sur: 39.00 m con Julián Patiño Ballesteros; al oriente: 34.25 m con sucesión de Benito García López y al poniente: 34.12 m con calle prolongación Industria. Ocupando la construcción una superficie de quinientos metros cuadrados.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 17 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1703.—17, 20 y 25 mayo.

EXPEDIENTE No. 115/88

JAVIER ALARCON LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tlacomulco", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con una superficie de quinientos ochenta y ocho metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 30.00 m con Miguel Alarcón; al sur: 22.00 m con calle Peña y Peña; al oriente: 26.00 m con Carlos Alarcón y al poniente: 17.00 m con calle Nuevo México.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 11 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1703.—17, 20 y 25 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**  
**EDICTO**

Expediente número 43/988, PEDRO GÓMEZ VICTORIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio de Santiago de este distrito judicial de Temascaltepec, México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en dos líneas 23.03 m y colinda con el señor Antonio Hernández Olivares; al sur: en tres líneas 30.30 m y colinda con calle de Santiago, Jesús Rincón Frutis e Isaac Gómez Castillo; al oriente: en seis líneas 56.95 m con el señor Isaac Gómez Castillo; al poniente: en tres líneas 33.00 m con Jesús Rincón Frutis y camino al Panteón, con una superficie aproximada de 997.95 m<sup>2</sup>.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Temascaltepec, México, a 11 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1693.—17, 20 y 25 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**EDICTO**

SRA. BERTHA ZERON DE HARO:

MANUEL LOY LOY, promueve en su contra juicio divorcio necesario, bajo el Exp. Núm. 562/88 y otras prestaciones a que se refiere, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación para que por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, dado en la ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1702.—17, 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

C. GREGORIO FUENTES SANCHEZ, bajo expediente 1734/88, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "El Nopal", ubicado en el pueblo de San Mateo Tecolapán, con superficie de 288 m<sup>2</sup>, y que mide y linda; al norte: 15.57 m con señor Guillermo Santos, actualmente José Méndez Mancada; al sur: 16.62 m con Félix Fuentes Velázquez; al oriente: 11.89 m con Luis Fuentes Sánchez; al poniente: 12.06 con José Guadalupe Fuentes Sánchez. Por auto de tres de abril de los corrientes el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Tlalnepantla, México, a 21 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1701.—17, 20 y 25 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**EDICTO**

TERESA GAMA CARRILLO, endosataria en procuración de FERNANDO BASTIDA ARRIAGA, promueve en los autos del Exp. Núm. 724/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, demandando de JOSE CARLOS ANGUIANO CHAVIRA, el C. juez dictó un auto señalando las doce horas del día treinta de mayo de este año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del vehículo marca Volkswagen tipo combi, placas LXP 481, motor hecho en México serie 2372010964, Registro Federal de Vehículos 4006680.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días así como en los lugares públicos de costumbre convocándose postores sirviendo de base par el remate la cantidad de tres millones quinientos mil pesos en que fue valuado por el perito nombrado, se expide a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1704.—17, 20 y 25 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**  
**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO:**  
**DAVID CABRERA SANCHEZ**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora GLORIA MARTINEZ NOGUEZ, bajo el expediente número 223/83, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origina el presente juicio. La C. juez por auto de fecha 28 de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 26 de abril del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por sí por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 4 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1703.—17, 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTOS**

**EMPLAZAMIENTO:**  
**GUILLERMO ESCALONA RIVERA.**

Se hace de su conocimiento que la señora ISABEL MAGDALENA OLVERA RODRIGUEZ, demanda en el expediente 2496/87, el divorcio necesario, por auto de fecha veintiséis de octubre del año en curso, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación por conducto de apoderado, gestor o por sí mismo, que pueda presentarlo, a contestar la demanda si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado, quedando las copias de traslado en la secretaría del juzgado, a su disposición, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México y otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los 9 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Angel Valés Urbina.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 8 junio.

## EMPLAZAMIENTO:

SARA GILLY PIZA DE HADIS O SU SUCESION

FAUSTINO ROSAS, ha promovido ante este juzgado en el expediente 1980/87, juicio de usucapión, en contra de SARA GILLY PIZA DE HADIS o su sucesión, de quien se ignora su domicilio a quien se le hace saber que debo presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente a la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este juzgado y deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, debiéndose fijar una copia del presente en la puerta de este tribunal durante todo el tiempo que dure el emplazamiento. Dado a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 8 junio.

## EMPLAZAMIENTO:

SARA GILLY PIZA DE HADIS O SU SUCESION

Se hace de su conocimiento que el señor JOSE GUADALUPE MAGAÑA MEZA, promueve en el expediente número 1974/87, juicio de usucapión con fecha diecinueve de junio del año próximo pasado, fue admitida la presente demanda y por auto de fecha veintitres de noviembre del año próximo pasado se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente el de la última publicación por conducto de apoderado, gestor o por sí mismo que pueda representarle, a contestar la demanda si pasado este tiempo no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este tribunal, se fijará además en la puerta de este tribunal, se fijará además en la puerta de este juzgado una copia del presente edicto durante todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los 25 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Primer Secretario, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 3 junio.

## EMPLAZAMIENTO:

SARA GILLY PIZA DE HADIS O SU SUCESION

PAZ GUADALUPE PEREA LUCERO, ha promovido ante este juzgado en el expediente número 2019/87, juicio de usucapión, en contra de SARA GILLY PIZA DE HADIS o su sucesión, quien se ignora su domicilio, a quien se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente a la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado y deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, debiéndose fijar copia del presente en la puerta de este tribunal durante todo el tiempo que dure el emplazamiento, dado a los 15 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 8 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO A:

SARA GILLY PIZA DE HADIS

PIO HERNANDEZ, se ha presentado ante este juzgado promoviendo juicio verbal (usucapión), en el expediente núm. 2273/87 primera secretaria sobre la fracción de terreno denominado "La Colmena o San Idelfonso", el cual se encuentra ubicado en el municipio de Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 8.65 m con lote 15; al oriente: 16.80 m con el lote No. 12, al poniente: 16.11 m con el lote No. 10, con una superficie de 142.53 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo de la ciudad de Toluca, Edo. de México y esta ciudad respectivamente, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución apercibiéndose que si no comparece dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del código invocado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 18 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 8 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 113/988

SERAFIN REYES ALCANTARA, promueve en este juzgado información ad perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad sobre el inmueble ubicado en San Juan Cazuchitlán, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: nueve líneas, que ven distintos rumbos de norte a sur se miden 76.20, 47, 42.15, 187.50, 91.50, 68.80, 68.80, con Aureliano Benítez y 218 y 194.70 con camino real; sur: 175.73, 103.59 y 20.00 m con Manuel Florencio Fernández; poniente: 95 m con camino real y 408 con sucesión de Victoriano Florencio.

El ciudadano juez dio entrada a promoción ordenando publicación, tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para efectos del artículo 2898 del Código Civil. Jilotepec, México, mayo 9 de 1988.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. José Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1711.—17, 20 y 25 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

SALVADOR FUENTES MUNGUÍA, promueve diligencias de información de dominio expediente 345/88 de un predio con construcción ubicado en privada de Hombres Ilustres número 9, San Lorenzo Tepaltitlán, con superficie de 191.55 m<sup>2</sup>, que mide y linda; norte: 15.00 m con Vicente Fuentes Avilés; al sur: 15.00 m con Iño González; al oriente: 12.35 m con privada de Hombres Ilustres; al poniente: 13.20 m con Alfredo Fuentes, se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a 9 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1712.—17, 20 y 25 mayo.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1085/87

SEGUNDA SECRETARIA

DEMANDADO: ALBERTO MANUEL GUERRERO GUERRERO  
 ACTORA: MARIA LUISA ROJAS COLIN

El C. juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en su acuerdo de fecha dieciocho de abril del año en curso, dictado en el expediente cuyo número se indica al rubro, ordenó emplazar por edictos de la demanda formulada en su contra por la señora MARIA LUISA ROJAS COLIN, en la que le demanda al señor ALBERTO MANUEL GUERRERO GUERRERO, lo siguiente: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—La disolución de la sociedad conyugal; c).—La pérdida de la patria potestad que el demandado tiene sobre los menores hijos; d).—El pago de una pensión alimenticia suficiente para sufragar las necesidades alimenticias de la suscrita y sus menores hijos; e).—El pago de los gastos y costas. Por lo tanto, deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes, al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida de que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica

1713.—17, 27 mayo y 8 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

En el expediente número 531/987, la señora GUADALUPE HERNANDEZ SANCHEZ, promueve ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito, diligencias de información de dominio, para acreditar que mediante el tiempo y condiciones de ley, ha poseído un terreno con casucha, que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco, en la calle de Francisco J. Madero No. 517, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, Edo. de Méx., con el objeto de que se le declare propietaria del mismo, el cual mide y linda; al norte: 72.25 m setenta y dos metros veinticinco centímetros, con Ricardo Mejía; al sur: 72.25 m setenta y dos metros veinticinco centímetros, con Juan Porcayo; al oriente: 11.00 m once metros noventa centímetros, con José Morales; al poniente: 11.90 m once metros noventa centímetros, con calle Francisco J. Madero. Teniendo una superficie total de 859.75 m<sup>2</sup>. ochocientos cincuenta y nueve metros setenta y cinco centímetros.

El juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en el término de ley. Lerma de Villada, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Méndez Carbajal.—Rúbrica.

1714.—17, 20 y 25 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

CIRA DE GANTE MILLAN, bajo el expediente número 216/988, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forman la calle de León Guzmán, con carretera Tepalcatepec-Acatzingo, perteneciente al municipio de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.10 m y colinda con la propiedad del señor P. d'ro Zamora; al sur: 30.10 m y colinda con carretera pavimentada que va de Tepalcatepec a Acatzingo; al oriente: 25.00 m con la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano; al poniente: 25.00 m con la calle de León Guzmán.

El juez Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, quien actúa con secretario de acuerdos del ramo civil admitió dichas diligencias ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Tenancingo, México a 9 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1715.—17, 20 y 25 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
 DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTOS**

Exp. 185/988, PAULA COLIN RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Oro de Hidalgo, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, mide y linda: norte: 20.60 m con Jacinto Salinas; sur: 21.50 m con calle; oriente: 20.50 m con Félix Aguilar; poniente: 20.80 m con calle. Superficie aproximada: 434.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 177/988, SILVESTRE GARCIA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 34.56 m con Cirilo Hernández Reyes; sur: 62.40 m con Marciano García Martínez; oriente: 86.59 m con J. Jesús García Bautista; poniente: 84.60 m con J. Jesús García Bautista. Superficie aproximada: 4,125.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 160/988, JAVIER MALDONADO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Paila", cabecera municipal Atlacomulco, distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 22.20 m con calle Nicolás Bravo; sur: 24.20 m sigue al oriente 7.20 m con Rosaura Ocaña y 32.00 m con hermanos Alcántara; oriente: 11.20 m con Rita Plata; poniente: 29.80 m con Natalia Escamilla. Superficie: 742.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 176/988, ROSA MARTHA LUGO DEL MAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bongoni", cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 6.53 m con calle; sur: 6.53 m con Alberto Dávila; oriente: 21.10 m con Héctor y Rolando Mercado Tello; poniente: 21.10 m con Rosa Martha Lugo y Lourdes Posadas. Superficie aproximada: 137.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 161/988, JAVIER MALDONADO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Isidro Fabela s/n. en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 29.70 m con Javier Mercado; sur: 12.50 m quiebra al puente 1.00 metro, sigue al sur 8.00 m con Manuel González; oriente: 11.00 m con avenida Isidro Fabela; poniente: 11.30 m con Javier Mercado. Superficie: 221.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 149/988, CLARA SUARLZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Yceac, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 27.30 m con terreno comunal; sur: 27.30 m con Justo Suárez Miranda; oriente: 10.20 m con Porfirio Pomposo; poniente: 11.00 m con avenida del Maestro. Superficie: 289.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 612/988, LAUREANO BUIVARO GALVAN POZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zaragoza s/n., en cabecera municipal de Tecmascalingo, Méx., mide y linda: norte: 10.75 m con Federico Galván Pozas; sur: 10.75 m con calle Zaragoza; oriente: 10.90 m con Ma. de la Luz Galván; poniente: 10.90 m con Othón Martínez. Superficie: 117.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 153/988, JUAN JACINTO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Juandó, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 52.00 m con Jesús Alcántara; sur: 70.00 m con camino vecinal; oriente: 53.00 m con Rafael García; poniente: 34.00 m con camino vecinal. Superficie: 3,233.00 m<sup>2</sup>, construcción: 332.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 140/988, SEVERIANO MERCADO SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juan de Dios Peza s/n. en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 14.30 m con Av. Juan de Dios Peza; sur: 19.70 m con Gregorio Mercado; oriente: 12.30 m con calle El Fortín; poniente: 10.00 m con Gregorio Mercado. Superficie: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 175/988, FEDERICO SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 18.60 m con Amador Cárdenas Flores; sur: 36.60 m con carretera; oriente: 3 líneas de norte a sur la primera mide 8.34 y la segunda 6.28 m ambas con Hilario Martínez. La tercera mide 20.60 m con Santos Sánchez Martínez; poniente: 36.36 m con carretera. Superficie aproximada: 904.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 152/988, RAFAELA DIONICIO MARGARITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta Cruz el Tejocote, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 72.57 y 42.70 m con Francisco Martínez y río; sur: 103.40 m con Tomás Márquez Romero y Seferino Romero Ramírez; oriente: 56.20 m con Nazario Dionicio Cruz; poniente: 89.80 y 8.50 m con Tomás Márquez, Efrén Acosta y Francisco Martínez. Superficie aproximada: 8,922.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 183/988, LAURA AMARO SOUZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Fco. I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Ramón Valdés Quintero; sur: 10.00 m con Ramón Valdés Quintero; oriente: 13.80 m con Senen Padraza Fuentes; poniente: 13.80 m con Ramón Valdés Quintero. Superficie aproximada: 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 173/988, FLEODORO OVANDO RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Toribio Nava Carmona; sur: 10.00 m con calle a San Miguel; oriente: 25.00 m con Toribio Nava Carmona; poniente: 25.00 m con Toribio Nava Carmona. Superficie aproximada: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 186/988, BENJAMIN OBREGON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de El Carmen, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con carretera; sur: 10.00 m con Conrado Martínez; oriente: 32.00 m con Conrado Martínez; poniente: 32.00 m con Bertha Martínez. Superficie aproximada: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1708.—17, 20 y 25 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 7106/87, ANTONIO MEDINA ZUÑIGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro del Progreso, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, sin denominación mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con Manuel Alegría Medina. Con una superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7121/87, EULALIA ORTEGA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 6.28 m con Eliseo Martínez; sur: 6.30 m con Av. Purificación; oriente: 14.60 m con Francisco y Renato Ortega R.; poniente: 14.60 m con calle Canteroco. Superficie aproximada: 91.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7127/87, HERLINDA OLVERA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Teypa", mide y linda: norte: 9.50 m con Av. Purificación; sur: 9.50 m con Carlos Olvera Ortiz; oriente: 12.25 m con Aurora Olvera Ortiz; poniente: 12.25 m con calle del Puente. Superficie aproximada: 116.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7126/87, CANDELARIO CERVANTES RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tepeclapa", mide y linda: norte: 18.00 m con Vicente Delgadillo; sur: 18.00 m con calle sin nombre; oriente: 26.30 m con Teresa Cervantes; poniente: 26.30 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 473.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7125/87, ANTONIO HERNANDEZ NIETO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xocotilla Primero", mide y linda: norte: 14.00 m con calle privada, hoy Zeferino Hernández Peña; sur: 14.00 m con Ma. Francisca Hernández Nieto, hoy Enriqueta Hernández Nieto; oriente: 10.00 m con Zeferino Hernández Peña; poniente: 10.00 m con calle del Rejón. Superficie aproximada: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7124/87, FÉLIX ENCISO GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezquipa", mide y linda: norte: 27.90 m con Eva Galicia; sur: 14.00 m con barranca; oriente: 27.90 m con camino Av. San Francisco; poniente: 27.90 m con Alfredo Martínez. Superficie aproximada: 575.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7123/87, ERASTO SANTIAGO SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Huepanco", mide y linda: norte: 8.75 m con Genaro García Cardelas; sur: 10.75 m con cerrada del Tejocote; oriente: 19.20 m con Genaro García Cardelas; poniente: 21.40 m con cerrada de Huepalco. Superficie aproximada: 197.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7133/87, GEORGINA VELAZQUEZ ENCISO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlattepec", mide y linda: norte: 28.40 m con Yolanda Velázquez; sur: 28.75 m con Refugio Alva Bistráin; oriente: 29.60 m con Celia Velázquez; poniente: 30.20 m con Jovita Velázquez. Superficie aproximada: 854.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7132/87, BRAULIA VELAZQUEZ ENCISO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlattepec", mide y linda: norte: 27.50 m con Gregorio Alva Pacheco; sur: 28.40 m con Jovita Velázquez; oriente: 29.75 m con Yolanda Velázquez; poniente: 30.20 m con Paula Velázquez. Superficie aproximada: 837.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7131/87, LEONCIO ESPINOZA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 95.35 m con Catalina Aranda; sur: 95.35 m con Río; oriente: 17.80 m con Armando Ruiz; poniente: 17.80 m con Gonzalo Rodríguez. Superficie aproximada: 1,697.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7130/87, EMMA CHARO CARAZA DE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xilotepac", mide y linda: norte: 10.30 y 3.10 m con fábrica Iconsa y Ricardo Chávez; sur: 13.70 m con calle de El Sol; oriente: 11.70 y 20.80 m con Ricardo Chávez y callejón privado; poniente: 33.60 m con Gilberto Chávez. Superficie aproximada: 408.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7129/87, ELFEUTERIO HERNANDEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Otenco", mide y linda: norte: 32.00 m con Guillermo Martínez; sur: 32.00 m con Enrique García Téllez; oriente: 25.00 m con Filiberto Oliva Hernández; poniente: 25.00 m con camino. Superficie aproximada: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7128/87, ARCADIA GOMEZ VDA. DE OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tepanco", mide y linda: norte: 21.70 m con Lindero San Francisco, San Martín de las Pirámides; sur: 21.70 m con Jovita Martínez; oriente: 15.50 m con Valentín Oliva Gómez; poniente: 15.50 m con calle Centenario. Superficie aproximada: 336.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7122/87, ALBERTA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlatepec", mide y linda: norte: 27.50 m con Gregorio Alva; sur: 28.40 m con Celia Velázquez; oriente: 29.00 m con barranca; poniente: 29.80 m con Yolanda Velázquez. Superficie aproximada: 821.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7120/87, PAULA GREGORIA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlatepec", mide y linda: norte: 27.50 m con Gregorio Alva Pacheco; sur: 28.40 m con Irene Velázquez Enciso; oriente: 30.20 m con Braulio Velázquez Enciso; poniente: 31.50 m con Gregorio Alva Pacheco. Superficie aproximada: 862.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7119/87, MARIA CONCEPCION MUÑOZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Talquilpa 4", mide y linda: norte: 9.30 m con Victoria Muñoz Lira; sur: 9.30 m con calle del Trabajo; oriente: 20.00 m con Victoria Muñoz Lira; poniente: 20.00 m con Maurillo Muñoz Reyes. Superficie aproximada: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7118/87, MIGUEL ESPINOZA GUARNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Otenco", mide y linda: norte: 29.85 m con C. Francisco García; sur: 28.00 m con Rosendo Campos; oriente: 21.60 m con Reyes Oliva; poniente: 22.60 m con calle. Superficie aproximada: 633.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7117/87, LEONARDO NUÑEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Cuchitepanco", mide y linda: norte: 23.50 m con lindero San Francisco Mazapa y San Martín de las Pirámides; sur: 23.50 m con calle de La Reforma; oriente: 105.00 m con Cenobio Núñez Pérez; poniente: 105.00 m con Cenobio Núñez Pérez. Superficie aproximada: 2,467.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7116/87, SERGIO HERNANDEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlalimilolpan", mide y linda: norte: 16.95 m con calle La Unión; sur: 16.95 m con Francisco Martínez; oriente: 22.08 m con Agapito Hernández Ortega; poniente: 22.08 m con Eulalio Hernández Martínez. Superficie aproximada: 374.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7115/87, LEONCIO ESPINOZA ONOBERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 14.50 m con Francisca Morales; sur: 23.30 m con Marcelina Saavedra Aranda y Emma López Aranda; oriente: 13.40 m con Eulalio Torres; poniente: 16.30 m con calle Nueva México. Superficie aproximada: 280.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7114/87, LAZARO MARTINEZ OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecuac", mide y linda: norte: 23.00 m con Margarita Martínez Oliva; sur: 23.50 m con Antonio Martínez Oliva; oriente: 32.50 m con Javier Martínez Moreno; poniente: 33.50 m con Salto del Agua. Superficie aproximada: 767.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7113/87, CELIA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlaltepēc", mide y linda: norte: 28.40 m con Alberta Velázquez; sur: 28.75 m con Refugio Alva; oriente: 29.00 m con barranquilla; poniente: 29.60 m con Georgina Velázquez. Superficie aproximada: 837.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7112/87, FRANCISCO RIVERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Zacatenco", mide y linda: norte: 25.00 m con camino; sur: 21.00 m con Francisco Martínez; oriente: 60.00 m con Agustín Velez; poniente: 49.70 m con Alfonso Rivero. Superficie aproximada: 1,233.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7111/87, JAIME ANDRADE NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Nalbeconitla", mide y linda: al norte: 44.75 m con Ignacio Sanguarán; al sur: 46.05 m con Humberto Andrade Nieves; al oriente: 24.00 m con Humberto Andrade Nieves; y al poniente: 20.80 m con calle Juárez. Con una superficie aproximada de: 1,016.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7110/87, ARACELI CERVANTES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, "Miltenco", mide y linda: norte: 12.00 m con Valentín Cervantes Cervantes; sur: 10.33 m con Porfirio Cervantes; oriente: 20.00 m con calle privada; poniente: 20.00 m con Diego Cervantes. Con una superficie aproximada de: 223.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1710.—17, 20 y 25 mayo.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TLALNEPANTLA, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Por escritura 7313, de 3 de abril de 1988, otorgada ante mí, consta la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS NORBERTO VARGAS CARRILLO, en la que los señores MARISOL VARGAS BRISEÑO y LUIS FRANCISCO VARGAS BRISEÑO aceptaron la herencia y los legados instituidos en su favor, habiendo aceptado este último el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.—El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepanitla, Méx., Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

1706.—17 y 26 mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-71

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos de biendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses .....	\$ 18,000.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 18,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación .....	\$ 300.00
Línea por dos publicaciones .....	\$ 600.00
Línea por tres publicaciones .....	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a ...	\$ 50,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a .....	\$ 50,000.00
	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACIÓN PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 100,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.